



## CONCLUSIONES

El Comité Científico quiere comenzar esta presentación de las conclusiones del Congreso subrayando el concepto clave que ha impregnado el contenido de todas las sesiones que hemos tenido la ocasión de compartir: la INNOVACIÓN, que promueve la mejora continua e induce al cambio.

El Comité ha podido confirmar que los participantes entienden la INNOVACION, no como un momento, sino como un proceso. Las iniciativas de INNOVACION nacen, se planifican, se desarrollan y se evalúan. Todo ello planteado como un Ciclo que constantemente se repite, y en esa medida, se renueva.

La ponencia marco que abrió las sesiones de trabajo presentó la trayectoria de una empresa, Irizar, cuya visión estratégica establece como requisito esencial “*ser una referencia de innovación*”. Sobre la base de este objetivo, los clientes, la competencia profesional, el trabajo en equipo, la adquisición y la transferencia del conocimiento, la experiencia y el aprendizaje compartidos y la confianza en las personas constituyen los pilares sobre los que se edifica el proyecto empresarial.

Entiende el Comité que la Ponencia Marco aporta un grupo suficientemente sólido de indicadores que permiten llenar de contenido el término Innovación, y diferencia, por un lado, los procesos de innovación propios del capital humano (personas y equipos) y, por otro, los procesos de innovación asociados al capital estructural (calidad de los servicios y los productos, aprovechamiento de las nuevas tecnologías, colaboración con agentes externos).

Se enlazan así las perspectivas estratégica, ejecutiva y relacional por medio de las cuales es posible conciliar las expectativas individuales y los objetivos de cada organización.

A partir de este marco de referencia, durante estos días hemos tenido la oportunidad de conocer *distintas experiencias de innovación*, unas pensadas, las más puestas en práctica, referidas básicamente a cuatro ámbitos: las relaciones centro/empresa; las propuestas en el campo de la acreditación de aprendizajes no formales; nuevas iniciativas en torno a los modelos de calidad; y reflexiones en relación a los usos formativos de las NTICs.

Atendiendo a estos cuatro ámbitos han quedado estructuradas las conclusiones que a continuación les trasladamos.

a) LAS RELACIONES CENTRO/EMPRESA

El Comité ha querido resaltar cinco enseñanzas, a modo de criterios generales, que entendemos sintetizan el contenido de las distintas ponencias que se han ocupado del desarrollo de los vínculos del sistema de formación profesional con el sistema productivo. Estas enseñanzas parecen responder a un principio que debe presidir una nueva etapa de desarrollo en la cooperación y que puede formularse así: en el marco de la sociedad del conocimiento ninguna institución, y en particular ni la escuela ni la empresa, puede pretender ella sola conseguir la competencia profesional necesaria para la aptitud en el empleo.

La mencionadas enseñanzas son las siguientes:

- La colaboración centro/empresa, la cooperación entre los sistemas productivo y formativo no sólo constituye un objetivo deseable, sino que diversas experiencias prácticas vienen demostrando que es posible y produce beneficios mutuos.
- Poner en valor la colaboración centro/empresa exige entender que la actividad productiva es también un proceso de aprendizaje y formativo; y que la actividad formativa implica también ser un proceso orientado a la prestación de servicios.
- El uso intensivo de las nuevas tecnologías ha de favorecer el desarrollo de núcleos de aprendizaje comunes, facilitando el incremento de las relaciones entre centros y empresas.

- Las fórmulas de transferencia y colaboración son múltiples y no deben responder a patrones generales sino a las necesidades del entorno de referencia. En este sentido, el Comité desea recordar que hemos tenido la oportunidad de conocer, cuando menos, cinco experiencias distintas pero complementarias:
  - La experiencia de cooperación GKN/IMH basada en una colaboración de carácter específico en la que inicialmente GKN actúa como cliente e IMH como proveedor, pero finalmente ambos obtienen beneficios apreciables en los campos del aprendizaje, la formación y la actualización del conocimiento.
  - La colaboración entre Rolls-Royce y Granfield University constituye un modelo de interacción de carácter más permanente en el que, para la empresa, la transferencia tecnológica y de conocimiento afecta al propio proceso de elaboración del producto, y para la universidad se constituye en un campo de investigación aplicada que da lugar a publicaciones, congresos, cursos de doctorado e inserción de sus propios graduados.
  - El caso de North Carolina Community College System se fundamenta en una estructura estable, a modo de cluster, que canaliza las relaciones entre centros funcionales, centros de aprendizaje, colleges asociados y centros de competencia territorial, estableciendo un contacto permanente entre los ámbitos formativo, de investigación y productivo focalizado en el sector de la biotecnología.
  - Siemens Cooperates Education es un ejemplo de las posibilidades del teleaprendizaje, en el marco de la estrategia de cooperación de las empresas con el sistema formativo.
  - Finalmente, el caso de las Escuelas Profesionales en Weiden (Alemania), se concentra más específicamente en el modelo de “escuela como empresa”, no sólo a través del desarrollo de plataformas de comunicación estándar para uso educativo, profesional y doméstico, sino también mediante la prestación de servicios de muy diversa índole orientados al mercado.
- La heterogeneidad y diversidad territorial de las experiencias que nos han trasladado ponen de manifiesto que las relaciones de cooperación centro/empresa han dejado ya de ser una declaración de principios, para convertirse en un camino que desde los centros formativos y desde la empresa se viene recorriendo con resultados notablemente satisfactorios. De hecho, la transferencia de conocimientos entre los

centros formativos y las empresas debe considerarse hoy en día un indicador relevante de Innovación.

b) ACREDITACION DE LOS APRENDIZAJES NO FORMALES

Dado que la acreditación de los aprendizajes no formales e informales –a través de sus correspondientes sistemas de cualificaciones- constituye hoy día un reto cada vez más cotidiano en el ámbito de la Formación Profesional, el Comité Científico quiere destacar lo que a su juicio constituyen las aportaciones más importantes de los ponentes en este ámbito:

En cuanto a la presentación de la Sra. Saarinen (ver ponencia correspondiente) referida al sistema finlandés, el Comité quiere llamar la atención sobre los siguientes puntos:

- Con independencia del procedimiento por el que hayan sido adquiridas, el diseño de test o pruebas de evaluación de competencias.
- La existencia de un marco flexible –constituido por tres tipos de cualificaciones- para el reconocimiento de los aprendizajes no formales e informales.
- El papel de los Comités de Cualificaciones, su composición y sus competencias, que articulan un sistema flexible adaptado a la demanda, con una gran capacidad de respuesta a las necesidades de reconocimiento de la competencia y de cualificación de la población adulta

Por lo que se refiere a las ponencias de los señores Riche y Rauillan (ver ponencias correspondientes) acerca del sistema francés quisiéramos destacar lo siguiente:

- Los principios de proximidad y reactividad sobre los que se basa el dispositivo VAE (Validation des Acquis de L'Expériencie)
- La fórmula declarativa, que entiende que el propio ejercicio de descripción de la competencia constituye una forma de adquisición de competencia, con repercusiones muy positivas no solo para la población adulta, sino también para el propio sistema de educación- formación.

c) NUEVOS SISTEMAS DE CALIDAD

Las contribuciones de los Sres. Tighe y Orbea (ver ponencias correspondientes) han puesto de manifiesto que los Sistemas de Gestión de la Calidad, lejos de ser estáticos, requieren una revisión y actualización permanente, máxime en las organizaciones educativas, cuyas peculiaridades y la rigidez de algunas de sus estructuras constituyen limitaciones que es necesario superar.

El Comité quiere resaltar en este ámbito que:

- En el diseño de los modelos de calidad se sigue prestando particular atención al incremento del nivel de sensibilización y al compromiso de las personas y las organizaciones educativas para seguir produciendo avances en la mejora en la prestación del servicio.
- Puede considerarse como una de las líneas de innovación en este terreno, el notable esfuerzo que se está desarrollando por simplificar los procedimientos establecidos en los modelos de calidad.
- Aunque siguen existiendo distintas normas que establecen criterios de calidad, se detecta un interés hacia el aprovechamiento de las potencialidades y las herramientas que conforman todas ellas, promoviendo iniciativas de síntesis que sin duda beneficiarán a las organizaciones destinatarias.
- En términos concretos, el Comité quiere valorar y recoger las propuestas relacionadas con dos modelos específicos:
  - Investors in People, es un modelo desarrollado en Gran Bretaña, basado en cuatro llaves principales (compromiso, planteamiento, acción y evaluación), una de cuyas potencialidades es aprovechar las experiencias de la gran cantidad y diversidad de las organizaciones que vienen participando en su desarrollo. Basado en un ciclo relativamente sencillo de implementación, el modelo establece una relación fluida entre los procesos de planificación y evaluación.
  - El documento ISO-IWA2 constituye un esfuerzo orientado a suministrar criterios y directrices para la definición de procesos de calidad requeridos específicamente por el sector formativo. Aún cuando el documento no pretende devenir en norma,

tiene voluntad de convertirse en una referencia para la implantación de mejoras en el área educativa.

d) REFLEXIONES EN RELACIÓN A LOS USOS FORMATIVOS DE LAS NTICS

Sin duda, las potencialidades formativas de las NTICs dependen, en gran medida, de la capacidad presente y futura de desarrollar estrategias que reduzcan la *brecha digital* y sitúen a las TIC en el papel de instrumento de innovación de los procesos, con una facilidad creciente en su manejo . Así se ha puesto de manifiesto por los distintos ponentes y el Comité Científico desea constatarlo.

En tal sentido, el Comité va a tratar de resumir las aportaciones más relevantes de los ponentes. Por lo que hace a la ponencia del Sr. Florez (ver ponencia correspondiente):

- Desde un punto de vista general, el Comité comparte la convicción del ponente de que las NTICs nos ofrecen una gran oportunidad para mejorar el conocimiento y la formación de los ciudadanos, pero constituyen también un factor que puede incrementar las diferencias entre personas, entre países o entre sectores.
- La tarea previa y fundamental es garantizar las posibilidades de acceso a una cantidad cada vez mayor de usuarios, produciendo las adaptaciones necesarias en función de los respectivos objetivos sectoriales.
- En la medida en que la cantidad y calidad de los accesos mejore, las NTICs constituyen un instrumento estratégico para favorecer los procesos de formación.
- Las nuevas tecnologías constituirán un instrumento efectivo de formación si se producen avances en los sistemas de interfaz. Para ello es fundamental conocer la forma en que el usuario medio se enfrenta a la información.

La ponencia del Sr. Regidor (ver ponencia correspondiente) se ha ocupado de analizar las posibilidades de la TV para actividades de tipo formativo. De su contenido queremos subrayar lo siguiente:

- La televisión e incluso la radio constituyen medios muy aprovechables para trasladar a los usuarios contenidos de aprendizaje.
- Para potenciar este tipo de usos es necesario atender tanto a cuestiones de tipo sociológico (actitud pasiva de los usuarios), como tecnológicos (definición de

pantalla y consumo de banda ancha) y formativos (sustituir el aprendizaje natural por el aprendizaje guiado).

- La experiencia EITB.net constituye un referente en la mejora de servicios, la producción y el mantenimiento de los contenidos o el intercambio de modelos y experiencias.

Por último de la intervención del Sr. Mujika (ver ponencia correspondiente), el Comité desea llamar la atención sobre las cuestiones siguientes:

- La visión avanzada de una F.P. abierta, conectada y orientada al conocimiento basada en los principios de accesibilidad, conectividad e interactividad, capaz de reducir las barreras de espacio y tiempo para extender el servicio de formación a toda la sociedad.
- La necesidad de realizar un gran esfuerzo en la producción y puesta a disposición de contenidos.
- La importancia de otorgar a los centros educativos la centralidad en la gestión de las nuevas tecnologías.
- La necesidad de incrementar los equipamientos y prestaciones a disposición de los profesionales, promover su formación y reconocimiento, y disponer de personal específicamente vinculado al desarrollo de las NTICs.
- La posibilidad de aprovechar la estructura modular de las enseñanzas de F.P. para fomentar un desarrollo mayor de los cursos e-learning.

Finalmente, el Comité desea llamar la atención acerca de la importancia de reeditar a distintas escalas este tipo de encuentros entre la empresa y la formación, que son en sí mismos una experiencia concreta de INNOVACION y señalan los posibles caminos para la colaboración y la complementación.